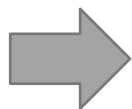


Como inscribirse:

Ingresar al enlace correspondiente al cargo que desea inscribirse

Ingrese al enlace del formulario de inscripción correspondiente. El mismo puede solicitar login con usuario y contraseña con una cuenta de Gmail (puede utilizar la configurada en su teléfono celular).



Tenga en cuenta que previamente, deberá tener toda su documentación en archivo PDF no editable, a fin de poder subirla a la página en los ítems requeridos. Deberán estar en archivos independientes para cada caso, a saber:

(Ordenanza CS 051/25- Art 8° - Punto 1 – ítem 10 al 15)

1 – **Formulario de solicitud de Inscripción-** formato PDF con firma.

(Apellido-Solicitud de Inscripción)

2 – **CV Normalizado:** formato PDF con firma. *(Apellido-CV)*

3 – **Documentación probatoria:** Son todos los documentos que acredita y certifica en el CV. Previamente autenticado, y ordenado según lo declarado en el CV..*Apellido-Doc. Pro.).*

IMPORTANTE: Las autenticaciones de las copias de documentación, deberán realizarse los días anteriores al cierre de inscripción.

4 – **Plan de Actividades -** formato PDF – Ver Ordenanza CS 051/25- Art 8° *(Apellido- P. A.).* Para su presentación se tomarán en cuenta los formularios establecidos en la Ordenanza 082/2017.

5 – **Proyecto de Investigación y/o extensión** formato PDF *(Apellido-P. Invest. Ex)*

6 – **Propuesta o Proyecto de Programa** formato PDF *(Apellido-Propuesta -Programa)*

7 – **Declaración Jurada:** formato PDF. escanear con firma. *(Apellido-DDJJ)*

Pasos posteriores al envío

- **Confirmación:** Tras completar y enviar el formulario dentro del plazo establecido, recibirá una confirmación con los datos registrados en el correo electrónico consignado.
- **Notificación de Acta de Cierre:** Cumplidos los plazos de publicación del acta de cierre, se le enviará una notificación por correo electrónico.
- **Presentación presencial:** Posteriormente, se le asignará un turno para la presentación obligatoria, en formato papel, de su/s título/s de grado y posgrado, los cuales deberán presentarse acompañados por una nota en la que se los detalle.